

Introducción a la Interpretación en el Comercio y el Turismo B/C-A Francés

CURSO 2015/2016

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción e interpretación en ámbitos específicos	Introducción a la Interpretación en ámbitos específicos B/C II	4º	8º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Sánchez Cárdenas, Beatriz			FTI, Universidad de Granada C/Buensuceso, 11 958-240560 bsc@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Previa cita		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Requisitos: Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de Interpretación en la lengua correspondiente. Recomendación: Se recomienda encarecidamente cursar esta asignatura en el 8º cuatrimestre, después de haber cursado las dos asignaturas obligatorias de interpretación (Interpretación I e Interpretación II).					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, síntesis y toma de notas • Traducción a vista • Interpretación de enlace • Interpretación social 					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
Competencias instrumentales					



1. Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
 3. Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales
 5. Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales
 7. Ser capaz de organizar y planificar
 14. Ser capaz de tomar decisiones
- Competencias personales**
16. Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión
 17. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos
 18. Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad
 19. Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística
 20. Ser capaz de trabajar en equipo
 22. Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar
 24. Ser consciente del papel mediador del traductor e intérprete en la cultura de la paz y los valores democráticos

Competencias sistémicas

23. Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad
24. Ser capaz de aprender en autonomía
25. Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
26. Desarrollar la creatividad
28. Tener capacidad de liderazgo

Competencias académico-disciplinares

30. Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual
31. Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo
32. Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación
33. Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos
34. Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización
35. Conocer las herramientas básicas de la interpretación
36. Dominar las técnicas y herramientas informáticas profesionales
39. Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación

Competencias profesionales

42. Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación
44. Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación
45. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
46. Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación
48. Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional
50. Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación
52. Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional
54. Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas
55. Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión
56. Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al final de la asignatura, el alumnado:

- Tendrá noción del mercado de trabajo en Interpretación.
- Habrá alcanzado la capacidad de escucha activa, de síntesis y de memoria.



- Tendrá conciencia del papel del intérprete como comunicador profesional (conocer la importancia de la comunicación no verbal y las técnicas de oratoria).
- Conocerá los rasgos comunes y diferenciadores de la traducción y la interpretación: actividad, producto y proceso.
- Habrá adquirido la terminología de técnicas y modalidades de interpretación.
- Tendrá conocimiento de las técnicas y modalidades básicas de la IB y la IC (conceptos y condicionantes básicos de las mismas).
- Será capaz de visualizar la situación comunicativa (quién, cuándo, cómo, antecedentes, finalidad) propia del comercio y/o turismo
- Sabrá anticipar posibles dificultades en la gestión de la conversación: acuerdo no inmediato, expresión del distanciamiento y la reserva por una de las partes, insistencia y persuasión por otra.
- Conocerá las situaciones de contacto empresarial en sus lenguas y culturas de trabajo.
- Dominará el registro adecuado
- Sabrá emplear los automatismos conversacionales propios de la negociación y de los encuentros en el ámbito del turismo.
- Dominará el vocabulario especializado.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Presentación de la asignatura. Introducción a las situaciones comunicativas con interpretación de enlace en el ámbito del comercio y el turismo. Introducción a los valores profesionales y éticos de la interpretación en estos ámbitos: calidad, confidencialidad y neutralidad.
- Tema 2. Metalenguaje de la Interpretación. Técnicas y modalidades de la interpretación en el ámbito del comercio y el turismo. Recursos lingüísticos, documentales y terminológicos propios de situaciones comunicativas con interpretación en el ámbito del turismo y comercio.
- Tema 3. Sistematización y preparación de las situaciones comunicativas en el ámbito del comercio y el turismo. El proceso cognitivo de la interpretación: modelo de esfuerzos.
- Tema 4. Técnicas de toma de notas.
- Tema 5. Técnicas de atención, memoria y recuperación de la información.
- Tema 6. Técnicas de traducción a vista

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Identificación de situaciones comunicativas y de modalidades de interpretación más frecuentes en el ámbito del comercio y el turismo.
- Lectura de textos en las lenguas B/C en los ámbitos del turismo y el comercio.
- Automatización de fórmulas rutinarias y convencionales relacionadas con la actividad conversacional de la IB.
- Práctica de la toma de notas.
- Práctica de la traducción a vista.
- Práctica de la IB en las situaciones comunicativas más frecuentes en el ámbito del comercio y el turismo.

Prácticas de Laboratorio



- Práctica 1. Práctica de las fórmulas rutinarias y conversacionales en las lenguas de trabajo
- Práctica 2. Práctica de exposiciones y presentaciones orales
- Práctica 3. Práctica de la IB
- Práctica 4. Práctica de la traducción a vista

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alexieva, B. (1997). "A typology of Interpreter-Mediated Events". *The Translator* 3, 2, 153-174.
- Collados Aís, A. & M.^a M. Fernández Sánchez (2001). *Manual de interpretación bilateral*. Granada: Comares.
- Gentile, A. et al. (1996). *Liaison Interpreting. A Handbook*. Australia: Melbourne University Press.
- Gile, Daniel (2009). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Iglesias Fernández, E. (2007). *La didáctica de la interpretación de conferencias: Teoría y Práctica*. Granada: Comares.
- Jiménez Ivars, M. A. (2000). *La traducción a la vista. Un análisis descriptivo*. Tesis doctoral. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Jiménez Ivars, M. A. (2008). "Sight Translation and written translation. A comparative Analysis of causes of problems, Strategies and Translation Errors within the PACTE Translation Competence Model". *FORUM*. 6, 2: 79-104.
- Katan, D. (1999). *Translating Cultures. An Introduction for Translators, Interpreters and Mediators*. Manchester: St. Jerome.
- Lang, M. & Perez, I. (2001). *Interpreting French. Advanced Language Skills. Students' Handouts*. New York: Routledge.
- Martin, A. (1990). "La Traducción a vista: un híbrido". Día de Traducción e Interpretación en Moscú (conferencia).
- Nolan, J. (2005). *Interpretation. Techniques and Exercises*. Clevedon : Multilingual Matters LTD.
- Rozan, J. F. (1956). *La prise de notes en interprétation consécutive*. Ginebra: Universidad de Ginebra.
- Viaggio, S. (1995). "The praise of Sight Translation (And Squeezing the Last Drop There it of." *The Interpreters' Newsletter* 6, 33-42.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Lane, H., DiStefano, J. & Maznevski, M. (2000). *International Management Behaviour*. Fourth edition.



Blackwell Publishing.

- Mead R. (1990). *Cross-Cultural Management Communication*. Chichester: John Wiley & Sons.
- Mead, R. (1994). *International Management*. London: Blackwell.
- Miyata, C. (2006). *Mi jefe es chino*. Madrid: LID.
- Morrison, T. & Conway, W.A. (2006). *Kiss, Bow or Shake Hands: The Bestselling Guide to Doing Business in More Than 60 Countries* (Kiss, Bow, or Shake Hands).
- Trompenaars, F., Hampden Turner, C. (eds.)(1998). *Riding the Waves of Culture: Understanding Cultural Diversity in Business*. McGraw-Hill.

ENLACES RECOMENDADOS

www.aice-interpret.es/indexsp.htm

<http://www.tourspain.es/es>

<http://www.veilleinfotourisme.fr/>

<http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte>

<http://www.ubifrance.fr/espagne/export-espagne-avec-nos-bureaux.html>

Plataforma SWAD: <http://swad.ugr.es/>

Biblioteca universitaria de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~biblio/>

Nota: en clase se facilitarán enlaces adicionales.

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES

40% (2,4 créditos ECTS – 60horas)

CLASES PLENARIAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos asociados a las competencias 18, 24, 11, 41, 42, 52, 55 y corresponden al 5% del total de créditos ECTS – 7horas.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Prácticas formativas en cabinas individuales con ejercicios preparados para las competencias 1, 3, 5, 13, 14, 25, 31, 33, 45, 50, 54, 55, y corresponden al 15% del total de créditos ECTS – 23horas.

SEMINARIOS DE BILATERAL: Prácticas formativas en grupos reducidos. Estas actividades se relacionan con las



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

competencias 1, 3, 5, 16, 18, 19, 24, 31, 32, 35, 54, 55, y corresponden al 17,5% del total de créditos ECTS – 25horas.

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades se relacionan con las competencias 13, 14, 16, 18, 19, 24, 31, 32, 35, 42, 25, 31, 33 ,45, 48, 50, 52, 54, 55 y corresponden al 2,5% del total de créditos ECTS – 3horas.

PRUEBA O EXAMEN: 0,1 crédito ECTS –2horas.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

60% (3,6 créditos ECTS – 90horas)

PRÁCTICAS INDIVIDUALES DE INTERPRETACIÓN: Estas actividades se relacionan con las competencias 1, 3, 5, 13, 14, 16, 18, 19, 24, 31, 32, 35, 42, 25, 31, 33 , 45, 48, 50, 52, 54, 55 y corresponden al 35% del total de créditos ECTS – 52horas.

APRENDIZAJE INDIVIDUAL AUTÓNOMO: 1, 3, 5, 13, 14, 16, 18, 19, 31, 32, 35, 42, 25, 31, 33 , 45, 48, 50, 52, 54, 55 y corresponden al 25% del total de créditos ECTS – 38horas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales 60 horas						Actividades no presenciales 90 horas		
		CLASES PLENARIAS (horas)	PRÁCTICAS DE LABORATORIO (horas)	SEMINARIOS DE BILATERAL (horas)	TUTORÍAS (horas)	Examen (horas)	Etc.	PRÁCTICAS INDIVIDUALES DE INTERPRETACIÓN (horas)	APRENDIZAJE INDIVIDUAL AUTÓNOMO (horas)	Etc.
Semana 1	1	2	2					1		
Semana 2	2		2	2				3,5		
Semana 3	2		2	2				3,5		
Semana 4	3		2	2				4		
Semana 5	3		2	2				4		
Semana 6	4	1,5		1,5	1			4		
Semana 7	4		2	2				4		
Semana 8	4		2	2	1			4		
Semana 9	5		2	2				4		
Semana 10	5		2	2				4		



Semana 11	5		2	2				4		
Semana 12	6	1,5		2,5	1			4		
Semana 13	6		2	2				4		
Semana 14	6	2	1	1				4		
Total horas		7	23	25	3	2		52	38	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua del estudiante y el examen final. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8) (<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>).

En las convocatorias ordinarias, para los estudiantes que sigan evaluación continua, la evaluación constará de:

Examen: 70% de la nota final

Prueba de interpretación (competencias 14, 16, 36, 48, 52, 55). Consta, según metodología docente, de un ejercicio de interpretación bilateral de situaciones comunicativas semejantes a las practicadas en clase.

Seminarios: 30% de la nota final (solo si se supera la prueba)

Evaluación formativa en los seminarios de bilateral (competencias 16, 18, 19, 24, 31, 32, 35, 54, 55). Para cada materia de este módulo, los procedimientos de evaluación formativa serán similares.

En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la **evaluación única final** así como en la convocatoria extraordinaria (septiembre) -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de:

Examen: 100% de la nota final

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

